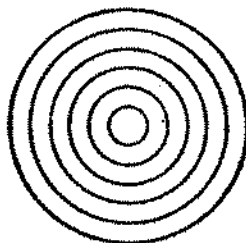


ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

S/Inf. 171
24 abril 1979

CONFERENCIA GENERAL
Sexto Período Ordinario de Sesiones
Quito, 24-27 de abril de 1979

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL EMBAJADOR LIU PU
OBSERVADOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR
CHINA

Señor Presidente:

Es para mí motivo de gran satisfacción poder asistir, como Observador del Gobierno de la República Popular China, a esta Sexta Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Quiero aprovechar esta oportunidad para desear pleno éxito a la Conferencia y, al mismo tiempo, expresar mi sincera gratitud al Gobierno del Ecuador, país sede de la Conferencia por la cordial acogida que nos ha dispensado.

Es del dominio público que el Gobierno y el pueblo de China siempre han abogado por un auténtico desarme y han apoyado resueltamente la justa posición de los pueblos del mundo que demandan enérgicamente que las superpotencias realicen el desarme nuclear y pongan fin a la amenaza nuclear. Consideramos que sólo con la materialización de la prohibición total y la destrucción completa de las armas nucleares es posible librar realmente a la humanidad del peligro de una guerra nuclear. Desde hace años, hemos exhortado una y otra vez a todos los países del mundo a declarar que prohibirán y destruirán completa, definitiva, cabal y resueltamente las armas nucleares, es decir, no las usarán, no las

exportarán, no las importarán, no las fabricarán, no las probarán ni almacenarán, y destruirán todas las armas nucleares existentes. Además, hemos propuesto la convocatoria de una conferencia cumbre de todos los países del mundo para discutir el problema de la prohibición total y destrucción completa de las armas nucleares y, antes que nada, llegar a un acuerdo sobre el no empleo de las armas nucleares. Hemos declarado en repetidas ocasiones que en ningún momento y bajo ninguna circunstancia seremos el primero en emplear las armas nucleares. Partiendo de esta posición de principio, hemos apoyado invariable y resueltamente las demandas de los países pequeños y medianos por establecer zonas desnuclearizadas y zonas de paz. En noviembre de 1973, nuestro Gobierno formalizó un compromiso concreto para con la zona desnuclearizada de América Latina y, en agosto del mismo año, firmó formalmente el Protocolo Adicional II del "Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina". Señaló en esa ocasión que la incesante intensificación de la carrera armamentista empleada y que la disputa por el dominio mundial por parte de las superpotencias, que disponen de gran número de armas nucleares, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad de los países no nucleares y las zonas desnuclearizadas, y que, para que la América Latina sea realmente una zona desnuclearizada, es indispensable en primer lugar que todos los países nucleares, particularmente las superpotencias, que cuentan con un gran arsenal nuclear, se comprometan efectivamente a no emplear ni amenazar con emplear armas nucleares contra los países o zonas desnuclearizadas de América Latina, y se les debe exigir que asuman la obligación de observar y cumplir lo siguiente: 1) desmantelamiento de todas las bases militares extranjeras en América Latina y abstención de establecer en esta región ninguna nueva base militar extranjera, y 2) prohibición del paso de todos los medios portadores de armas nucleares por el territorio, el mar territorial o el espacio aéreo en América Latina. Al mismo tiempo, nos oponemos a que las superpotencias priven a otros países del derecho a desarrollar la energía nuclear para fines pacíficos, sea cual fuere el pretexto a que recurran, y respaldamos a los países pequeños y medianos en su demanda de fortalecer la coopera-

ción internacional en la utilización pacífica de la energía nuclear. Quiero reiterar, desde esta tribuna, dicha solemne y justa posición de nuestro Gobierno chino.

Esperamos que los países latinoamericanos refuercen su unidad y hagan esfuerzos mancomunados en la lucha contra la política de amenaza y chantaje nucleares de las superpotencias y por el establecimiento de la zona desnuclearizada de América Latina. El Gobierno y el pueblo chinos están dispuestos a proseguir, junto con los países latinoamericanos y todos los países amantes de la paz, su infatigable lucha por alcanzar el trascendental objetivo de prohibición total y destrucción completa de las armas nucleares en el mundo.

Muchas gracias.